



# PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

**CEIP “JACINTO BENAVENTE” - ZAMORA**  
*PLAZA SAN JULIÁN DEL MERCADO S/N (49002)*

*(ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN EL 30/06/2026)*

## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CEIP JACINTO BENAVENTE										
CÓDIGO: 49005477										
DIRECCIÓN: PLAZA SAN JULIÁN DEL MERCADO S/N										
LOCALIDAD: ZAMORA										
PROVINCIA: ZAMORA										
ENSEÑANZA: E. PRIMARIA										
ENS.	E. Infantil	<input checked="" type="checkbox"/>	E. Primaria	<input checked="" type="checkbox"/>	ESO	<input type="checkbox"/>	Bachillerato	<input type="checkbox"/>	F. Profesional	<input type="checkbox"/>
ENS.	Conservatorio	<input type="checkbox"/>	E. de Artes	<input type="checkbox"/>	EOI	<input type="checkbox"/>	E. Adultos	<input type="checkbox"/>	CIFP	<input type="checkbox"/>
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Dña. Ana Belén Peláez Merchán										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

**APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNA Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO**

### NORMATIVA DE REFERENCIA

*ORDEN EDU/1921/2007, de 27 de noviembre, por la que se establecen medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en los centros educativos de Castilla y León.*

*Art. 4.1 El Plan de acción tutorial (PAT) El plan de acción tutorial deberá contemplar entre sus objetivos, y con el fin de potenciar el papel del tutor como agente clave en la promoción y mejora de la convivencia escolar, la coordinación de todo el equipo docente, la mediación como cultura y estrategia para la prevención y la gestión de los conflictos entre sus alumnos, así como las medidas establecidas para facilitar al alumnado el conocimiento y difusión de las normas de aula y centro.*

*DECRETO 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.*

*Art. 41. El plan de acción tutorial es un documento específico de planificación de las actuaciones que corresponde desarrollar a los tutores, bajo la supervisión del jefe de estudios.*

*ORDEN EDU/1051/2016, de 12 de diciembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los centros integrados de formación profesional de titularidad pública dependientes de la consejería competente en materia de educación.*

*Capítulo IV (Tutores, artículo 18)*

*Capítulo VI (Autonomía pedagógica, organizativa y de gestión económica. Art 22 Plan de Acción Tutorial).*

### **a) Objetivos**

Los objetivos seleccionados en nuestro centro del Plan de Acción Tutorial son los siguientes:

***(cada centro podrá elegir aquellos objetivos que considere en cada uno de los ámbitos propuestos)***

#### **A. Con relación a la tarea de tutor con el alumnado:**

- Establecer hábitos y rutinas de estudio y trabajo individual y grupal
- Desarrollar la orientación y seguimiento del alumnado tanto individual como grupalmente.
- Potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado en la mejora de la convivencia escolar.
- Establecer los niveles de competencia curricular en todos los grupos de alumnos
- Adoptar medidas de refuerzo educativo durante el curso escolar, apoyos
- específicos y, en su caso realización de medidas específicas, para los alumnos/as
- que lo necesiten.
- Coordinar el proceso de evaluación continua y la recopilación de información sobre los alumnos/as por el equipo docente.
- Consensuar la uniformidad de criterios en la decisión de promoción o no de alumnos/as.

#### **B. Con relación a la coordinación de la comunidad educativa:**

- Potenciar el papel del tutor/a en la coordinación de todo el equipo docente
- Impulsar la colaboración de las familias en la tarea educativa del centro.
- Entrega de los boletines informativos de los resultados académicos sobre los resultados, problemas detectados antes, durante o después de las pruebas de evaluación, y soluciones más convenientes.
- Intervención directa de EOEP con casos abiertos para detección de necesidades, evaluación psicopedagógica y articulación de medidas derivadas e indirecta para el seguimiento de casos con tutores, claustro y/o con familias u otros agentes socioeducativos implicados.

#### **C. Otras propuestas de objetivos del centro:**

- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Compensar las desigualdades entre nuestros alumnos respecto al uso de recursos informáticos (recursos TIC) que ayuden y complementen su formación.
- Organizar actividades de acogida a principio de curso, sobre todo para los alumnos/as que llegan al grupo-clase por primera vez, con asambleas, sociogramas, elección de delegados, etc...
- Contribuir a establecer relaciones fluidas entre el colegio y la familia.

## b) Actuaciones

El centro desarrolla las siguientes actuaciones con relación a cada uno de los objetivos elegidos:

***(Cada centro elegirá cuantas actuaciones e indicadores vaya a desarrollar con relación a los objetivos seleccionados, y podrá añadir cuántos considere necesarias)***

- **Objetivo:** Desarrollar la orientación y seguimiento del alumnado tanto individual como grupalmente

### **Actuaciones:**

Desarrollo de seguimiento individualizado del alumnado: asistencias a clase, rendimiento académico, actitudes que desarrolla en el centro, ...

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- El tutor controla la asistencia a clase de todos los alumnos de su tutoría.
- El tutor cumplimenta una ficha de seguimiento con los resultados académicos de todos sus alumnos con anotaciones del resto de docentes del grupo.
- El tutor cumplimenta una ficha de registro sobre participación del alumnado en actividades, valorando el respeto a las normas de grupo y centro.
- Realizar el agrupamiento del alumnado de acuerdo con los criterios establecidos en el Proyecto educativo.

Organización de sesiones, charlas, visitas, búsqueda de información, sobre posibilidades académicas y/o laborales que se ajusten a los intereses del alumnado.

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- El grupo de alumnos participa activamente en las actividades planteadas en su totalidad.
- El alumnado responde en un cuestionario de forma satisfactoria a las actividades planteadas.
- Informar a las familias sobre planes y proyectos educativos que se desarrollen en su tutoría.
- Implicar a los padres/madres en las actividades desarrolladas por el colegio.

Registro de acciones y actuaciones realizadas en sesiones o momentos de tutoría  
Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- El tutor elabora un fondo documental con cada una de las acciones desarrolladas
- El tutor controla la presencia de todo el alumnado en el desarrollo de las actividades.
- El tutor registra el logro de objetivos planteados con las actividades planteadas.
- El tutor contribuye a establecer relaciones fluidas entre el colegio y la familia.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

- **Objetivo:** Establecer hábitos y rutinas de estudio y trabajo individual y grupal

**Actuaciones:**

Sesiones centradas en el trabajo en técnicas de estudio.

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- El tutor registra los avances de todos sus alumnos en orden del cuaderno, realización de esquemas, toma de apuntes, mapas conceptuales.

- El tutor elabora un fondo documental de técnicas de estudio y trabajo.

- El tutor registra la mejora del alumnado en desarrollo de actividades y respuesta de ejercicios y exámenes.

- Otros

Elija un elemento.

Pautas para la planificación de tiempo y de la tarea escolar

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- El 90% de los alumnos de un grupo entrega a tiempo sus tareas

- El 90% de los alumnos de un grupo tiene rutinas de estudio que suponen planificar

- El 100% de los alumnos de un grupo emplean técnicas como esquemas, resúmenes, subrayado ....

- El 90% de los alumnos de un grupo organizan sus tareas, según un orden de prioridades.

Elija un elemento.

Seguimiento del alumnado para la detección de necesidades educativas y ofrecer orientación individualizada.

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- El equipo docente detecta el 100% de los alumnos con necesidades educativas y propone medidas de intervención.

- Cada alumno con necesidades educativas recibe alguna intervención

- Cada alumno con necesidades es evaluado trimestralmente sobre éstas.

- Un 100% de las familias manifiesta su satisfacción con la atención recibida en la atención a las necesidades educativas de sus hijos.

- El 100% de los alumnos con necesidades reciben adaptaciones individualizadas.

- El 100% de los alumnos ACNEE reciben ACS planificadas y registradas.

Desarrollo de aspectos transversales del desarrollo educativo desde actividades de comunicación, trabajo en equipo y resolución de problemas.

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- El 100% de los alumnos participa activamente en el desarrollo de actividades orales en clase.

- El 100% de los alumnos utiliza un lenguaje adecuado al tema estudiado en sus actividades
- El 100% de los alumnos participan activamente en los proyectos de clase y centro.
- Todos los grupos cooperativos se organizan con un reparto de roles equitativo.
- Todos los alumnos participan de la autoevaluación del trabajo de proyecto o del trabajo cooperativo.
- El 100% de los alumnos propone medidas en el desarrollo de proyectos o de trabajo cooperativo.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

- **Objetivo:** Potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado en la mejora de la convivencia escolar.

**Actuaciones:**

Desarrollo de sesiones sobre Habilidades Sociales: comprender emociones, respetar el punto de vista del otro

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- El 100% del alumnado describe cómo se siente en distintas situaciones
- El alumnado muestra empatía hacia sus compañeros en cualquier actividad del centro.
- Todo el alumnado expresa actitudes de respeto cuando los compañeros/as participan en actividades del grupo.
- El 100% del alumnado no desarrolla juicios negativos hacia sus compañeros/as en cualquier actividad.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Desarrollo de sesiones sobre conductas asertivas: alcanzar intereses propios respetando a los demás, saber rechazar, ...

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- El alumnado explica su opinión sin interrumpir al resto de compañeros/as normalmente.
- El alumnado explica su desacuerdo sin interrumpir a los demás normalmente.
- El alumnado resuelve diferencias de intereses desde acuerdos.
- El alumnado defiende su opinión frente a peticiones contrarias sin utilizar expresiones negativas normalmente.
- El alumnado logra una escucha activa en actividades orales en el grupo

- El alumnado rechaza una situación, opinión o tarea dentro del grupo sin alterar al grupo normalmente.

Elija un elemento.

Organización y planificación de la formación del alumnado que ejerce la mediación. Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- Se elabora un plan de formación de mediadores para su puesta en práctica en el primer trimestre del curso.

- Se elabora un plan de formación con actividades que responden a las necesidades de centro y alumnado mediador, con una evaluación previa de ambos.

- Se elaboran materiales para el desarrollo de actividades en el plan de formación de alumnado mediador, y su puesta en práctica en el segundo trimestre del curso.

- El 100% alumnado mediador califica la formación de forma positiva

- Los alumnos se muestran satisfechos con la actuación del mediador.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Seguimiento del ejercicio de mediación.

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- Se realiza un registro de todos los casos de mediación desarrollados.

- El 100% de los casos de mediación realizados suponen la satisfacción de las partes y el logro de acuerdos.

- El tutor realiza una entrevista con cada mediador trimestralmente para evaluar su participación.

- Se revisan trimestralmente las técnicas y los materiales utilizados para evaluar su efectividad.

- Se observa y registra una reducción de las incidencias en convivencia entre alumnado.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Diseño y puesta en marcha de registros y documentos vinculados con la mediación.

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- Una persona del EOP diseña registros para los mediadores en los que incorpora descripción del conflicto, partes del problema, técnica mediación, resultado y acuerdo logrado.

- El 100% de los casos de mediación han desarrollado el protocolo diseñado con sus registros y revisiones.

- Una persona del EOP hace un seguimiento continuo de los registros y documentos empleados.

- El 100% de los mediadores evalúan positivamente la facilidad de uso de registros y materiales.

Elija un elemento.



Elija un elemento.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Organización y planificación de la formación del alumnado que ejerce como alumno ayudante.

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Seguimiento del ejercicio como alumno ayudante.

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Diseño y puesta en marcha de registros y documentos vinculados con el alumno ayudante.

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Presencia de normas de centro y de aula en cada grupo/clase

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- Las normas de centro y de aula son visibles en todos los grupos/clase.

- Los alumnos conocen las normas de aula y de centro.

- Los alumnos, desde distintas actividades, demuestran comprender las normas de aula y de centro.

- El 100% de los alumnos de un grupo aplica correctamente las normas de aula y de centro.

- El 100% de los grupos ha definido sus normas de aula.

- El 100% de los alumnos de un grupo manifiesta su opinión positiva sobre las normas aprobadas en su grupo.

- El 100% de los alumnos manifiestan que su opinión se ha considerado en la elaboración de las normas de grupo.

Elija un elemento.

Acuerdo con grupo/clase de responsables de tareas

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- Las tareas de clase/aula son visibles en todos los grupos/clase.

- Los alumnos conocen las tareas de aula, y quienes son sus responsables.

- Los alumnos, desde distintas actividades, demuestran comprender las tareas de aula y como se eligen a los responsables.

- El 100% de los alumnos de un grupo aplica correctamente las tareas de aula que se le encomiendan.

- El 100% de los grupos han definido el proceso de elección de responsables de tareas en el grupo/clase.

- El 100% de los grupos ha definido sus tareas de aula.

- El 100% de los alumnos de un grupo manifiesta su opinión positiva sobre las tareas aprobadas en su grupo.

- El 100% de los alumnos manifiestan que su opinión se ha considerado en la organización de las tareas de grupo

Intervenciones en el grupo clase en situaciones de conflicto con relación al respeto y cumplimiento de las normas de aula y de centro.

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- El tutor identifica en las primeras 24 horas los conflictos y los registra.

- El tutor aplica técnicas de resolución de conflictos para buscar soluciones.

- El 100% de los conflictos sobre el cumplimiento de normas de aula y de centro se resuelven positivamente

- El alumnado participa en la elaboración de las normas y en la resolución de los conflictos.

- El tutor tiene un seguimiento del 100% de los conflictos sobre el cumplimiento de normas de aula y de centro.

- El tutor registra el 100% de los conflictos en el cumplimiento de normas de aula.

- Se reduce la reincidencia en los conflictos entre alumnos.

Elija un elemento.

Actividades que promuevan la participación del alumnado en el grupo de clase y en la vida del centro.

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- El alumnado acuerda la participación de todo el grupo en el reparto de tareas.

- El alumnado acuerda las rotaciones como responsables de tareas.
- Todos los alumnos del grupo participan activamente en un proyecto propuesto por el centro (huerto escolar, desarrollo de emociones, reciclaje, aprendizaje y servicio, ...)

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

- **Objetivo:** Potenciar el papel del tutor/a en la coordinación de todo el equipo docente

**Actuaciones:**

Adopción y seguimiento de acuerdos en reuniones de equipo docente.

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- El 100% de las reuniones de equipo docente son registradas mediante acta en la que se adoptan propuestas de mejora para el grupo de alumnos.
- Los docentes reciben el acta con las propuestas de mejora acordadas tras las reuniones de equipo.
- Las propuestas de mejora adoptadas por el equipo docente son desarrolladas por todos los docentes, y se cumple el seguimiento previsto
- Las propuestas de mejora adoptadas se evalúan trimestralmente en cuanto a los logros previstos, y se adaptan para su cumplimiento.
- El 100% de los docentes muestran su satisfacción con el proceso de acuerdos y propuestas de mejora.
- El 100% de los docentes hacen aportaciones constantes sobre el sistema de acuerdos y propuestas de mejora del centro.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Análisis y propuestas en reuniones de evaluación de seguimiento.

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- El 100% de las sesiones de evaluación analizan los resultados académicos de cada alumno/a y se acuerdan propuestas de mejora.
- En el 100% de las sesiones de evaluación se identifican áreas de mejora para el grupo de alumnos/as
- En el 100% de las sesiones de evaluación se asumen propuestas de intervención con el grupo de alumnos/as, con su seguimiento correspondiente.
- El 100% de las propuestas de mejora o de intervención son desarrolladas tras las sesiones de evaluación
- Se realiza un registro del seguimiento del 100% de intervenciones tanto sobre alumno como sobre grupo.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Registro de acuerdos en las sesiones de evaluación final.

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- El 100% de las sesiones de evaluación final son registradas mediante acta en la que se adoptan acuerdos sobre el grupo.

- El 100% de las sesiones de evaluación final analizan los resultados académicos y adoptan acuerdos sobre plan de refuerzo, recuperación o enriquecimiento.

- El 100% de las sesiones de evaluación final permiten la redacción de informe para la elaboración de plan de refuerzo, recuperación o enriquecimiento correspondiente.

- El tutor registra los acuerdos adoptados como documento de trabajo para el siguiente curso.

- El registro de acuerdos determina el procedimiento establecido para la toma de decisiones en el centro.

- El registro de la sesión de evaluación final enumera los documentos a redactar de cada alumno/a

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Realización de la documentación propia del alumnado

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- El 100% del alumnado tiene cumplimentada toda la documentación académica al acabar el curso de forma correcta.

- El 100% de los alumnos tienen redactados los documentos relacionados con los planes de refuerzo, recuperación o enriquecimiento, y/o los informes individualizados que les pueda corresponder, al acabar el curso académico.

- La documentación sobre el alumnado se archiva de forma correcta y accesible para su consulta por los docentes.

- Se respeta la confidencialidad y custodia de la documentación del alumnado en el 100% de los casos.

- El 100% de las reuniones individuales con las familias del alumnado tiene un acta de su desarrollo y acuerdos.

Elija un elemento.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

• **Objetivo:** Impulsar la colaboración de las familias en la tarea educativa del centro.

**Actuaciones:**

Comunicación con las familias del seguimiento individualizado desarrollado al alumnado. Registro y seguimiento de acuerdos.

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- El 100% de las familias de un grupo de alumnos/as recibe información trimestralmente de su tutor.
- El 100% de las familias de un grupo de alumnos/as recibe, al menos, una información de su tutor anualmente
- El 100% de las familias valoran como positivas las informaciones recibidas por el tutor/a
- El 100% de las familias valoran que sus aportaciones en las reuniones individuales se tienen en cuenta por el tutor.
- El 100% de las familias que envían una consulta al tutor/a reciben contestación.
- El 100% de las familias participan en las reuniones individuales con el tutor
- Casi la totalidad de las familias tienen una participación activa en las reuniones individuales y asumen los acuerdos alcanzados.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Organización y desarrollo de las sesiones grupales con familias

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- El 75% de las familias participan en las reuniones grupales con el tutor.
- El 100% de las reuniones grupales son planificadas previamente.
- El 100% de las familias manifiestan su satisfacción con la información recibida en las reuniones grupales.
- EL 100 % de las familias valoran que sus aportaciones en las reuniones grupales se tienen en cuenta.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.